



PROMUSAG
PROGRAMA DE LA MUJER EN EL SECTOR AGRARIO

FAPPA



SRA

AVANCE PRESUPUESTAL EJERCICIO 2011



FORMAR

09 de agosto de 2011



OBJETIVO DE LOS PROGRAMAS FAPPA Y PROMUSAG

“2011, Año del Turismo en México”

Los Programas FAPPA y PROMUSAG, tienen como objetivo central apoyar a hombres y mujeres habitantes de núcleos agrarios, a través de aportaciones directas para la implementación y puesta en marcha de proyectos productivos, con la finalidad de generar empleo y mejorar su ingreso, así como las condiciones de bienestar de sus familias y comunidades.



SRA





SRA

DEMANDA HISTÓRICA FAPPA – PROMUSAG 2007-2011

AÑO	DEMANDA ACUMULADA FAPPA-PROMUSAG (NO. DE PROYECTOS)	TOTAL	
		DEMANDA ATENDIDA	% DEMANDA ATENDIDA
2007	16,827	5,075	29%
2008	36,809	7,194	18%
2009	46,027	9,704	23%
2010	75,202	7,798	10%
2011	48,945	7,748	16%
TOTAL	223,810	37,519	19% (Promedio)



AVANCE DEL PRESUPUESTO FAPPA Y PROMUSAG 2011

“2011, Año del Turismo en México”



SRA

PROGRAMA	DEMANDA TOTAL 2011 (NO. DE PROYECTOS)	APROBADO (NO. DE PROYECTOS)	PRESUPUESTO SUSTANTIVO mdp	% AVANCE DE PRESUPUESTO	% DEMANDA ATENDIDA
FAPPA	29,689	3,365	664.3	100%	11%
PROMUSAG	19,256	4,383	793.9	100%	23%
Total	48,945	7,748	1,458	100%	16%

Se tienen evaluados **21,983** proyectos con calificación positiva factibles de ser apoyados.



Vivir Mejor

Con el objeto de coadyuvar en la integración productiva de hombres y mujeres que habitan en condiciones de vulnerabilidad, marginación y desigualdad en los núcleos agrarios y en atención a las estrategias transversales del Gobierno Federal se establecen metas de focalización, las cuales fueron superadas.

FAPPA Y PROMUSAG

CONCEPTO	PROYECTOS			HOMBRES	MUJERES	PRESUPUESTO SUSTANTIVO mdp
	PROGRAMADO ANUAL	ALCANZADOS	VARIACION (%)			
Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)	2,499	2,812	13%	13,495	16,226	530.49
125 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano (Estrategia100X100)	157	193	23%	941	1,106	36.27
Municipios Indígenas	2,169	3,425	58%	16,294	19,891	648.91
300 municipios marginados en zonas forestales (Pro-Árbol)	1,086	1,280	18%	6,198	7,626	244.18

De conformidad a lo establecido en el anexo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, el porcentaje promedio del presupuesto destinado a indígenas de FAPPA y PROMUSAG es de 28% del total autorizado en el PEF.



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2010-2011 DE LOS PROGRAMAS FAPPA Y PROMUSAG

De la **EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2010-2011** de los programas FAPPA y PROMUSAG, coordinada por el **CONEVAL**, publicada en la página de la SRA, destacan los siguientes resultados:

Incremento en el **ingreso del 13.06%** de hombres y mujeres, y **83.19% de sobrevivencia** de proyectos productivos a un año de operación, para **FAPPA**.

Incremento de **10.7%** en el **ingreso** de mujeres y **84.14% de sobrevivencia** de proyectos productivos a un año de operación, para **PROMUSAG**.

Se ha mejorado la reglamentación de tres aspectos centrales: criterios de selección de grupos a ser apoyados, proceso de supervisión de los proyectos y capacitación de los beneficiarios (as).

Se tiene el reto de alcanzar las metas de mediano y largo plazo, proveniente de la incertidumbre del presupuesto anual reductible.



SRA



Vivir Mejor

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2010-2011 DE LOS PROGRAMAS FAPPA Y PROMUSAG

“2011, Año del Turismo en México”



SRA

Los programas han avanzado en establecer mecanismos que garanticen la correcta aplicación de los apoyos otorgados, mediante el mejoramiento del proceso de supervisión.

Se reconoce el esfuerzo por definir y cuantificar la población objetivo, con el propósito de evitar duplicidades en los apoyos en FAPPA y PROMUSAG.

Resalta el fortalecimiento de los procesos como: implementación del Sistema de Captura de Proyectos Productivos, la incorporación de garantías líquidas a las Reglas de Operación, implementación del Esquema de Capitalización de Ahorro (ECA), las mejoras en el proceso de supervisión, capacitación y fortalecimiento de la focalización de recursos.

Se ha mejorado y ajustado el sistema de apoyo a los grupos de mujeres a través de los técnicos habilitados, generando incentivos y responsabilidades de los técnicos.



PROGRAMA JOVEN EMPRENDEDOR RURAL Y FONDO DE TIERRAS

OBJETIVO GENERAL

Lograr que la y el joven emprendedor rural creen su propia **agroempresa rentable y sustentable** en el núcleo agrario al que pertenecen con el fin de propiciar:

- El **arraigo**.
- **Relevo generacional** en la titularidad de la tenencia de la tierra
- **Mejora de sus ingresos**.
- Que generen antecedentes **crediticios**.



SRA



Vivir Mejor

RESULTADOS 2011

Al mes de julio, con una inversión de **129.3 millones** de pesos, se han apoyado **86 Proyectos Agroempresariales**, beneficiando a **810 jóvenes emprendedores rurales** en 12 estados. Adicionalmente, **40 millones** se han ejercido del fondo de garantías líquidas.

PROGRAMA	APROBADO (NO. DE PROYECTOS)	PRESUPUESTO SUSTANTIVO mdp	PRESUPUESTO EJERCIDO mdp	% AVANCE DE PRESUPUESTO
JERFT	86	303	129.3	43%

Existe una demanda acumulada de **3,800 jóvenes que ya acreditaron la etapa del Proyecto Escuela** y han manifestado su deseo de incorporarse a un Proyecto Agroempresarial.

Para el segundo semestre de este ejercicio se tiene previsto apoyar **30 proyectos escuela y 103 Proyectos Agroempresariales**.



SRA



Vivir Mejor

EVALUACION ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

“2011, Año del Turismo en México”

La Evaluación Específica de Desempeño publicada en la página de la Secretaría y del Coneval, destacan los siguientes hallazgos:

- Se estima que el programa **ha mejorado el ingreso promedio de los jóvenes en un 21%**.
- El Programa ha construido un **conjunto de componentes de intervención** que van desde el **financiamiento**, la **capacitación**, los apoyos a la **organización** hasta la **asesoría de mercados**.
- Se ha avanzado en una **mejor focalización del programa**, que considera como su universo sólo aquellos sujetos agrarios que habitan en las **Zonas de Atención Prioritaria** de los Núcleos Agrarios.
- Se ha renovado el rol de la Financiera Rural que tendrá un impacto significativo en el mediano plazo en la transparencia y eficacia en la asignación de los recursos. La creación del sistema de garantías líquidas es un primer paso.



SRA



Vivir Mejor

PROGRAMA FOMENTO AL DESARROLLO AGRARIO FORMAR



SRA

OBJETIVO GENERAL

Apoyar a Organizaciones que de conformidad con su objeto social, beneficien a la población de los Núcleos Agrarios, Colonias y/o Localidades rurales vinculadas, para que **fortalezcan sus capacidades**, propiciando el desarrollo y construcción de **capital social** en el medio rural.



AVANCE DEL PRESUPUESTO FORMAR 2011

“2011, Año del Turismo en México”



SRA

PROGRAMA	DEMANDA TOTAL 2011 (NO. DE PROYECTOS)	APROBADO (NO. DE PROYECTOS)	PRESUPUESTO SUSTANTIVO mdp	% AVANCE DE PRESUPUESTO	% DEMANDA ATENDIDA
FORMAR	842	200	172.1	100%	24%

El Programa **FORMAR** ejerció el 100% del Gasto Sustantivo Programado, con una inversión de **172.1 millones de pesos**, se atendieron **200** solicitudes, en los que participan **83,421 personas** del medio rural.





SRA

GRACIAS.

